



## Ruta del modelo para preservar los datos de identificación de mujeres víctimas de violencia.





**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



# Ruta del modelo para preservar los datos de identificación de mujeres víctimas de violencia.

Unidad de **Análisis y Contexto**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Mujer y por Razones de Género



## Contenido:

Objetivo	4
Metodología	5
Seguridad de la información	6
Ruta de preservación	7
Delitos en los que aplica	10
Componentes del mecanismo:	11
Identificación del caso	13
Riesgo por vulnerabilidad	15
Riesgo por la persona agresora	19
Fenomenología delictiva	21
Resultado de la implementación (ejemplo)	41



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



## Ruta del modelo para preservar los datos de identificación de mujeres víctimas de violencia.

### Objetivo:

Proponer una ruta de modelo para preservar y procesar información sobre las mujeres víctimas de violencia, para construir una base criminológica y victimológica que se convierta en insumo base para la elaboración de los informes que genera la Unidad de Análisis y Contexto.



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



## Metodología.

Se llevó a cabo un trabajo de seguimiento al proceso de elaboración de la ruta de preservación de datos de identificación de mujeres víctimas de violencia, con las personas que integran la Unidad de Análisis y Contexto; a partir de este seguimiento se pudo implementar una ruta de acciones para capturar, identificar, preservar y analizar información sobre las víctimas y las violencias que las afectan, exponiendo aquellas condiciones que las colocan en riesgo y los principales rasgos de las personas agresoras con fines de contruir políticas públicas que contribuyan en la prevención y reducción de estas violencias.



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



## La seguridad en el manejo de información.

La seguridad en el manejo de la información debe ser una prioridad para la Unidad, por lo que se debe contar con medidas estrictas de resguardo de documentos, expedientes, carpetas de investigación o cualquier otro insumo proporcionado para el análisis.

Adicionalmente se debe mantener en completa confidencialidad los informes y el contenido de estos, debido a la sensibilidad de la información ya que esta puede convertirse en material para decisiones estratégicas en materia de inteligencia policial.



Ruta de preservación de datos de identificación.

- ① **Origen:** La Coordinación solicita la construcción de una base de datos al grupo de Analistas.
  - ①.1 **Origen 2:** Una autoridad superior solicita a la Coordinación la construcción de una base de datos o los informes estadísticos de ella derivados.
- ② La Coordinación solicita y gestiona el acceso a las carpetas de investigación para el grupo de Analistas, con los procedimientos de seguridad correspondiente.
  - ②.1 La autoridad superior facilita el acceso a las carpetas de investigación.
- ③ Las personas Analistas reciben solicitud y carpetas mediante oficio.
- ④ Las personas Analistas diseñan las variables que integran la base de datos a partir de información obtenida de las carpetas de investigación, de otros documentos o de informantes para elaborar los informes de análisis y contexto periódicos.
- ⑤ Revisión y validación por parte de la persona Coordinadora la propuesta de base de datos hecha por los analistas.



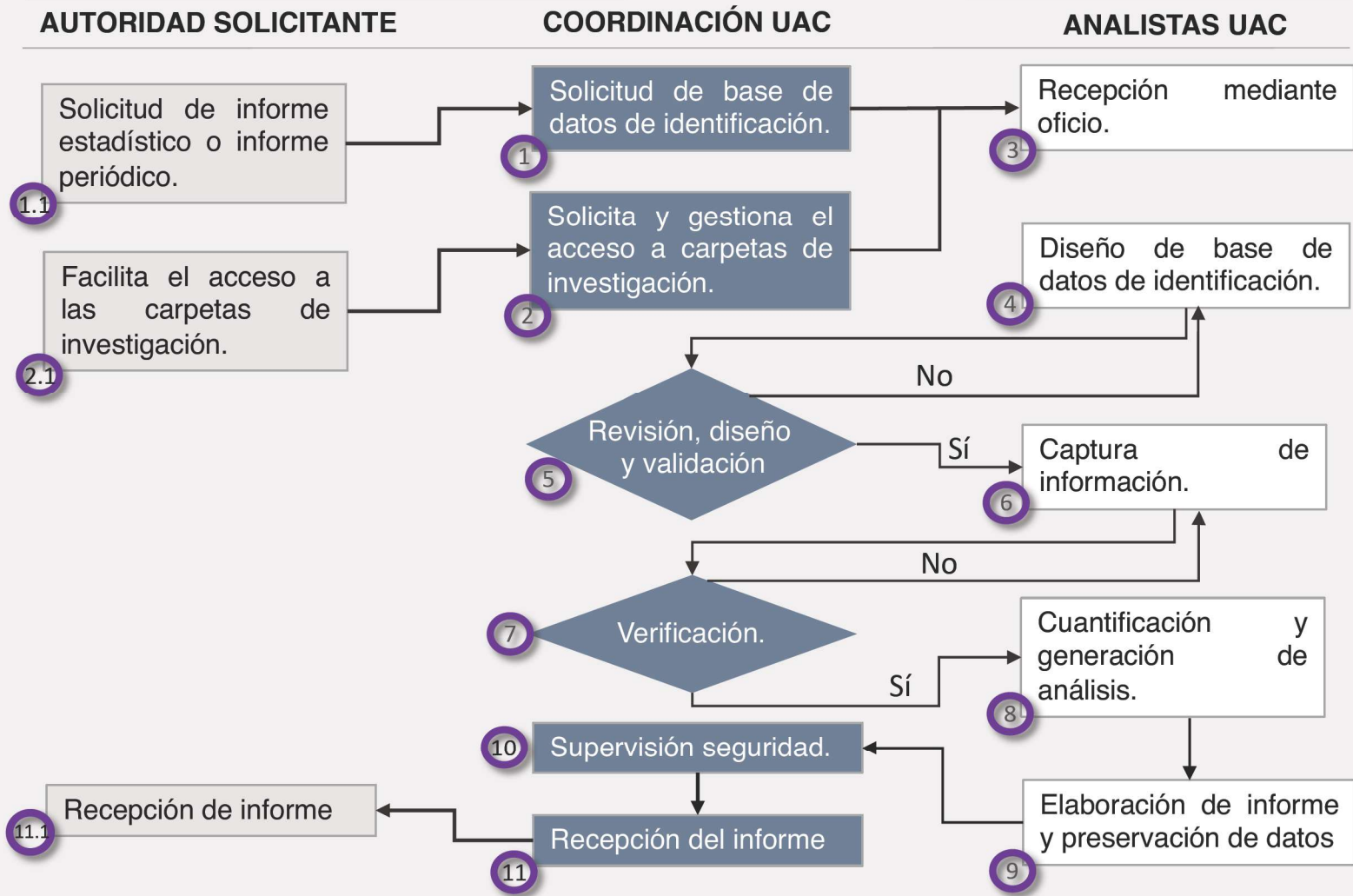
Ruta de preservación de datos de identificación.

- 6 Captura de la información extraída de los expedientes en la base de datos previamente diseñada.
- 7 Verificación de la completitud de los campos o variables ingresadas a cargo de la persona Coordinadora.
- 8 Cuantificación de las variables, Generación de gráficas y otros elementos estadísticos relevantes a la investigación por parte de las personas Analistas.
- 9 Elaboración del informe con base en el análisis de las variables extraídas de la base de datos por parte de las personas Analistas. Igualmente se preserva la información.
- 10 La persona Coordinadora supervisa la confidencialidad y condiciones de seguridad de la base de datos.
- 11 **Fin:** Recepción del informe por parte de la persona coordinadora
  - 11.1 **Fin 2:** Entrega del Informe a la autoridad solicitante





**Ruta de preservación de datos de identificación.**





**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



## Delitos en los que se aplica la ruta de preservación de datos de identificación de mujeres víctimas de violencia.

- Femicidio.
- Trata de personas (mujeres y niñas).
- Personas desaparecidas (mujeres y niñas).
- Violencia sexual (Violación, abuso sexual, violencia digital, otros delitos sexuales).
- Violencia familiar.
- Otros delitos donde la ofendida sea una mujer.



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



## **Componentes del mecanismo para preservación de datos de identificación de las mujeres víctimas de violencia:**

Con la finalidad de homologar y facilitar la captura, identificación, preservación y el análisis de información alrededor del fenómeno de la violencia que afecta a las mujeres, es necesario considerar elementos administrativos obtenidos de las propias carpetas de investigación sobre las circunstancias en las que las mujeres denuncian (horarios, días, delitos, etc), además de identificar sus propias condiciones de vulnerabilidad que las expone a la violencia, en especial de género; las características de la persona agresora; el modo en que se ejecutan las violencias contra las mujeres; sus motivadores; el riesgo de reincidencia que representan tanto las circunstancias como los agresores y las zonas de alto riesgo para las distintas violencias.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



## Componentes del mecanismo para la preservación de datos de identificación de las mujeres víctimas de violencia:

1



**Identificación del caso:**  
información administrativa de la carpeta de investigación.

4



**Fenomenología delictiva**  
Modo de ejecución del hecho violento y motivadores.

2



**Riesgo por vulnerabilidad**  
Características o condiciones de la víctima.

3



**Riesgo por características de la persona agresora.**  
Características del victimario



1



**Identificación del caso:**  
información administrativa de la  
carpeta de investigación.

### Elementos a contemplar:

- Número de caso
- Año de la denuncia
- Mes de la denuncia
- Día de la semana que denuncia
- Número de la Carpeta de investigación
- Delito (s) que denuncia
- Medio de conocimiento del hecho
- Municipio de los hechos
- Fecha de los hechos
- Hora de los hechos
- Día de la semana de los hechos
- Dirección de los hechos: SM/Región/Colonia.



**IDENTIFICACIÓN DEL CASO**

#	AÑO	MES	DÍA	CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DELITO (S)	MEDIO DE CONOCIMIENTO DEL HECHO	MUNICIPIO DE LOS HECHOS	FECHA DE LOS HECHOS	HORA DE LOS HECHOS	DÍA DE LA SEMANA DE HECHOS	DIRECCION DE LOS HECHOS				
											SM/REGIÓN/ COLONIA	MZ	LT	Calle	
1															
2															
3															
4															
5															





2

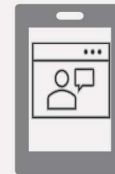


**Riesgo por vulnerabilidad**  
Características o condiciones de la víctima.

**2.1 Identificación de los tipos de violencia sufridos:**



- Violencia Física.
- Violencia Sexual.
- Violencia Económica.



- Violencia Patrimonial.
- Violencia Digital.
- Violencia Psicológica.

Tipo de violencia					
VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA ECONÓMICA	VIOLENCIA PATRIMONIAL	VIOLENCIA DIGITAL	VIOLENCIA PSICOLÓGICA



## 2.2 Otras características identificadas en las víctimas:

- Número de víctimas involucradas.
- Nombre completo de la víctima.
- Tipo de víctima: directa o indirecta.
- Sexo.
- Edad.
- Estado civil.
- Ocupación.
- Escolaridad.
- Estado de origen.
- Nacionalidad.
- Estatus migratorio.
- Domicilio de la víctima
- Origen étnico y/o racial.
- Número de hijos/as.
- Hijos/as con el victimario.
- Discapacidad.
- Población LGBTTTIQ
- Antecedentes de salud mental.
- Antecedentes de conducta delictiva.
- Antecedentes de violencia con el mismo u otro agresor.
- Consumo de sustancias.
- Parentesco o nexos con el agresor.
- Red de apoyo.
- Medidas de protección.
- Rango de ingresos mensuales.





**RIESGO POR VULNERABILIDAD**

NÚMERO DE VÍCTIMAS	NOMBRE COMPLETO DE LA VÍCTIMA	TIPO DE VÍCTIMA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	NACIONALIDAD	ESTADO DE ORIGEN	ESTATUS MIGRATORIO	DOMICILIO VÍCTIMA					
											SM/REGIÓN/ COLONIA	MZ	LT	Calle		

**OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA**

ORIGEN ÉTNICO Y/O RACIAL	POBLACION LGTBTIIQA	HIJOS/AS	HIJOS(AS) CON EL VÍCTIMARIO	CON ALGUNA DISCAPACIDAD	ANTECEDENTES DE SALUD MENTAL	ANTECEDENTES DE CONDUCTA DELICTIVA Y/O ANTISOCIALES	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA CON EL MISMO AGRESOR	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA CON OTROS AGRESORES	CONSUMO DE SUSTANCIAS	PARENTESCO O NEXO CON EL AGRESOR	RED DE APOYO (con cuantas personas cuenta)	MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RANGO DE INGRESOS MENSUAL



**RIESGO POR VULNERABILIDAD**

TIPO DE VÍCTIMA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	NACIONALIDAD	ESTADO DE ORIGEN	ESTATUS MIGRATORIO
				<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px; display: inline-block;">OCUPACIÓN</div> ↓				
				Construcción (albañiles, obreros y ayudantes)				
				Operador de transporte público				
				Oficinista				
				Profesional				
				Profesional de la salud				
				Funcionario público				
				Seguridad (Pública, privada, militares)				
				Hotelería				
				Empleado en bares, cantinas, antros.				
				Lanchero y/o pescador				
				Desempleado				
				Educación (pública y privada)				



3

### **Riesgo por características de la persona agresora.** Características del victimario

#### **3. Características del victimario:**

- Número de victimarios involucrados.
- Nombre (s) del o los victimarios.
- Sexo.
- Edad.
- Estado civil.
- Ocupación.
- Escolaridad.
- Nacionalidad.
- Estado de origen.
- Estatus migratorio.
- Origen étnico y/o racial.
- Población LGBTTTIQ.
- Antecedentes de conducta delictiva y/o antisocial.
- Consumo de sustancias.
- Estado al momento de la violencia.
- Detenido.
- Orden de aprehensión girada.
- Orden de aprehensión cumplida.
- Calidad de victimario / grado de autoría.



**CARACTERÍSTICAS DEL VICTIMARIO**

NÚMERO DE VICTIMARIOS	NOMBRE (S) DEL VICTIMARIO	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	NACIONALIDAD	ESTADO DE ORIGEN	ESTATUS MIGRATORIO

**OTRAS CARACTERÍSTICAS**

ORIGEN ETNICO Y/O RACIAL	POBLACION LGTBTITI	ANTECEDENTES DE SALUD MENTAL	ANTECEDENTES DE CONDUCTA DELICTIVA Y/O ANTISOCIALES	CONSUMO DE SUSTANCIAS	ESTADO AL MOMENTO DE LA VIOLENCIA	DETENIDO	ORDEN DE APREHENSION GIRADA	ORDEN DE APREHENSION CUMPLIDA	CALIDAD DE VICTIMARIO /GRADO DE AUTORIA



4



## Fenomenología delictiva

Modo de ejecución del hecho  
violento y motivadores.

En este apartado se identifica y preserva información sobre el modo de ejecución del hecho delictivo, entre los que se incluyen:

- **Móvil** : factores detonadores y motivadores
- **Patrones criminales** : Similitudes en el modo de ejecución
- **Peligrosidad de género** : Riesgo de reincidencia de la violencia / riesgo de violencia feminicida.
- **Perfil geográfico** : distribución espacial de variables clave.



## 4.1. Móvil / Detonadores de la violencia:

### Factores detonadores de violencia:

- Placer / deseo.
- Control / dominio
- Ira / enojo.
- Celos / infidelidad.
- Envidia.
- Consumo de sustancias de abuso.

### Factores endógenos motivadores:

- Conducta sexual patológica.
- Necesidad de mantener bajo control.
- Odio.
- Miedo.
- Antecedentes de violencia.
- Venganza.
- Analógica, interferencia, otro.



MÓVIL		MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA								
QUE DETONÓ LA VIOLENCIA	FACTORES ENDÓGENOS MOTIVADORES	FACTORES FACILITADORES (OPORTUNIDAD)	REPORTE O DENUNCIA POR DESAPARICIÓN	ASOCIACIÓN CRIMINAL	NÚMERO DE VICTIMARIOS	MES DEL HECHO	DIA DE LA SEMANA DEL HECHO	HORA DEL HECHO	ARMA O INSTRUMENTO UTILIZADO	L
	Sexual: Necesidad de posesión o cosificación de la mujer.									
	Conducta sexual no convencional en contra de la voluntad de la víctima (incluye sadomasoquismo, fetichismo, pedofilia, etc)									
	Necesidad de mantener bajo control / Enseñar de lo que significa ser mujer / reforzar el rol de género									
	Odio: Pertener a grupo u ocupación estigmatizada									
	Daño extremo e innecesario: Infligir lesiones graves, dolorosas o actos de crueldad (sin provocar la muerte o antes de provocar la muerte).									
	Miedo: Temor al abandono o al rechazo									
	Antecedentes de violencia: Conflictos o violencia previa a la víctima									
	Venganza: La violencia busca enviar un mensaje a otra persona u otro grupo / mujer como botín de guerra.									
	Analógica: La víctima le recuerda algo o alguien, por ejemplo: a la mujer que lo humilló, a la mujer que me contagió, a la madre que lo maltrató, etc									
	Interferencia: La mujer representa un riesgo para el agresor (Tiene información, lo puede denunciar, puede afectar su relación con otra mujer, etc)									
	Otro									




## 4.2 Modo de ejecución del hecho delictivo

- Factores facilitadores (oportunidad):
  - Estaba sola.
  - Sitio oscuro.
  - Lugar poco transitado / solitario.
  - Cercanía (vecino/na, compañero/ra).
  - Ruta habitual (escolar, trabajo, etc),
  - Convivencia ocasional / permanente.
- Reporte por desaparición
- Asociación criminal: Pertenece a algún grupo criminal o de poder.
- Número de victimarios: orienta el grado de daño a la víctima y nexos entre agresores.
- Mes del hecho
- Día de la semana del hecho
- Hora del hecho
- Arma o instrumentos utilizados





## MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA

FACTORES FACILITADORES (OPORTUNIDAD)	REPORTE O DENUNCIA POR DESAPARICIÓN	ASOCIACIÓN CRIMINAL	NÚMERO DE VICTIMARIOS	MES DEL HECHO	DIA DE LA SEMANA DEL HECHO
					
		<input type="checkbox"/> El imputado pertenece a alguna banda o grupo criminal <input checked="" type="checkbox"/> El imputado es servidor público u ostenta algún cargo de poder <input type="checkbox"/> El imputado es policía o pertenece a fuerzas armadas <input type="checkbox"/> El imputado porta arma (sin pertenecer a alguna fuerza de seguridad)			














**MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA**

REPORTE O DENUNCIA POR DESAPARICIÓN	ASOCIACIÓN CRIMINAL	NÚMERO DE VICTIMARIOS	MES DEL HECHO	DIA DE LA SEMANA DEL HECHO	HORA DEL HECHO	ARMA O INSTRUMENTO UTILIZADO	LESIONES	SELLO DELICTIVO (Firma)	LUGAR DEL HECHO	DISPOSICIÓN FINAL DEL CUERPO (viva o muerta)
						<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuchillo</li> <li>Machete</li> <li>Soga/lazo</li> <li>Mazo</li> <li>Piedra</li> <li>Puño /Pie</li> <li>Arma de fuego</li> <li>Manos</li> <li>Sustancia</li> <li>Otra (cual)</li> <li>No aplica</li> <li>Sin dato</li> </ul> </div>				










### 4.3. Otros aspectos respecto del modo de ejecución del hecho delictivo

#### Lesiones:

-  Zonas erógenas.
-  Mordeduras.
-  Múltiples puñaladas,
-  Asfixia.
-  Contusiones múltiples.
-  Aplicación de ácidos.
-  Heridas por arma de fuego.
-  Otras.
-  Sin lesiones / sin dato.

#### Sello delictivo (firma):

-  Deja mensaje.
-  Deja notas (escrita, pared, espejo, otra parte).
-  Defeca (orina) en la escena o sobre la víctima.
-  Consume alimentos en la escena.
-  Mención o expresión verbal en particular.
-  Ritual.
-  Actos postmortem, mutilaciones, otros.



**MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA**

NÚMERO DE VICTIMARIOS	MES DEL HECHO	DIA DE LA SEMANA DEL HECHO	HORA DEL HECHO	ARMA O INSTRUMENTO UTILIZADO	LESIONES	SELLO DELICTIVO (Firma)	LUGAR DEL HECHO	DISPOSICIÓN FINAL DEL CUERPO (viva o muerta)
					Lesiones en zonas erógenas (senos, gluteos, vulva, cara)			
					Mordeduras			
					Múltiples puñaladas (piquerismo: placer al penetrar carne/ sustituye la penetración / necesidad agresivo			
					Asfixia (estrangulamiento manual/ soga/cable/otro) se puede asociar a una práctica sexual			
					Contusiones múltiples			
					Aplicación de ácidos, químicos u otras sustancias			
					Heridas por arma de fuego			
					Otras			
					Sin lesiones			
					Sin dato			



**MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA**

ASOCIACIÓN CRIMINAL	NÚMERO DE VICTIMARIOS	MES DEL HECHO	DIA DE LA SEMANA DEL HECHO	HORA DEL HECHO	ARMA O INSTRUMENTO UTILIZADO	LESIONES	SELLO DELICTIVO (Firma)

- Deja manta con mensaje
- Deja Nota (escrita, pared, espejo, otra parte)
- Defeca (orina) en la escena o sobre la víctima
- Consumo alimentos en la escena
- Mención o expresión verbal en particular
- Ritual
- Actos posmortem (cuando aplique)
- Mutilaciones
- Escribir o marcar la piel
- Sin sello
- Sin dato

SELLO DELICTIVO (Firma)





#### 4.4. Otros aspectos respecto del modo de ejecución del hecho delictivo.

##### Lugar del hecho:

- Domicilio de la víctima o agresor.
- Terreno baldío.
- Playa.
- Hotel.
- Construcción.
- Carretera o camino.
- Vía pública.
- Hospital.
- Otro

##### Disposición final del cuerpo (viva o muerta):

- Quemada.
- En bolsa(s).
- En cajuela.
- Amarrada.
- Descuartizada.
- En cobijas (sábana, manta, cobija, otra).
- Desnuda / semidesnuda.
- Abandonada en área verde.
- No aplica, sin dato.



### MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA

NÚMERO DE VICTIMARIOS	MES DEL HECHO	DIA DE LA SEMANA DEL HECHO	HORA DEL HECHO	ARMA O INSTRUMENTO UTILIZADO	LESIONES	SELLO (Firma)	LUGAR DEL HECHO

- Domicilio de la víctima
- Domicilio del agresor
- Terreno baldío
- Playa
- Hotel
- Construcción en proceso
- Carretera (o muy cerca de)
- Vía Pública
- Hospital





MODO DE EJECUCIÓN DE LA VIOLENCIA					
ARMA O INSTRUMENTO UTILIZADO	LESIONES	SELLO DELICTIVO (Firma)	LUGAR DEL HECHO	DISPOSICIÓN FINAL DEL CUERPO (viva o muerta)	
				<div style="border: 1px solid gray; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">                     DISPOSICIÓN FINAL DEL CUERPO (viva o muerta)                 </div>	
				<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px;">                         Quemada                          Embolsada                          Encajuelada                          Amarrada                          Descuartizada                          Encobijada (sabana, manta, cobija, otra)                          Desnuda /semidesnuda                          Abandonada en area verde                          No aplica                          Sin dato                     </div>	



## 4.5 Peligrosidad de género: Factores de riesgo de violencia de género

- ⚙ Dos o más victimarios,
- ⚙ Asociación criminal / ocupación de riesgo.
- ⚙ Antecedentes penales.
- ⚙ Consumo de sustancias de abuso.
- ⚙ Educación básica incompleta.
- ⚙ Hombre joven (18 a 35 años).
- ⚙ Uso de armas (blancas / fuego).
- ⚙ Sello criminal (mutilación, defecación, etc.)
- ⚙ Requirió medidas de protección.
- ⚙ Sin red de apoyo (1 o ninguna persona).
- ⚙ Agresor conocido o familiar.
- ⚙ Consumo de sustancias en la víctima.
- ⚙ Con discapacidad.
- ⚙ Víctima con hijos.
- ⚙ Víctima extranjera.
- ⚙ Dos o más víctimas involucradas.
- ⚙ Víctimas menores de edad.
- ⚙ Abuso a otros(as) integrantes de la familia.
- ⚙ Abuso sexual a otras personas.
- ⚙ Cumple con 3 o más.
- ⚙ No aplica, sin dato.



## PELIGROSIDAD DE GÉNERO

**FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO** (Señalar si el caso cumple con 3 o más de estos factores. Cuáles: colocar los números de cada factor identificado\_ del 1 al 20)

**FACTORES DE RIESGO FEMINICIDA** (señalar si cumple con alguno de estos y cual)

1. Dos o más victimarios
2. Asociación criminal / ocupación de alto riesgo
3. Antecedentes penales del agresor (imputado)
4. Consumo de sustancias de abuso (incluye alcohol y drogas) en la persona agresora
5. Educación básica incompleta (de la persona agresora)
6. Hombre joven (18 a 35 años)
7. Uso de armas (blancas / fuego)
8. Sello criminal (mutilación, defecación, mensaje, etc)
9. Requirió medidas de protección
10. Sin Red de apoyo (1 o ninguna persona de apoyo)
11. Agresor conocido o familiar
12. Consumo de sustancias en la víctima



#### 4.6 Peligrosidad de género: Factores de riesgo feminicida.

- La ha herido o lastimado anteriormente (incluye la violación).
- La ha amenazado con un arma.
- Amenazó con matarla (verbalmente).
- La ha dejado inconsciente.
- La ha intentado asfixiar.
- Teme por su vida o la de sus hijos o familiares.
- La presiona (o la ha presionado) para que tome una sustancia tóxica o venenosa.
- Se dedica o ha realizado (agresor) actividades ilícitas que incluyen homicidio, desaparición (otros delitos graves) o tráfico de drogas.
- La ha amenazado con desaparecerla o violarla.
- Ha violentado a los hijos (as) atribuyendo la culpa a ella.
- Amenaza con lastimar a los hijos (as),
- La ha golpeado estando embarazo.
- Ninguna de las anteriores



<b>PELIGROSIDAD DE GÉNERO</b>	
<b>FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b> (Señalar si el caso cumple con 3 o más de estos factores. Cuáles: colocar los números de cada factor identificado_ del 1 al 20)	<b>FACTORES DE RIESGO FEMINICIDA</b> (señalar si cumple con alguno de estos y cual)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ha herido o lastimado anteriormente (incluye la violación)</li> <li>2. La ha amenazado con un arma</li> <li>3. La ha amenazado con matarla (verbalmente)</li> <li>4. La ha dejado inconsciente</li> <li>5. La ha intentado asfixiar</li> <li>6. Teme por su vida o la de sus hijos o familiares</li> <li>7. La presiona (o la ha presionado) para que tome una sustancia tóxica o venenosa</li> <li>8. Se dedica o ha realizado (agresor) actividades ilícitas que incluyen homicidio, desaparición (otros delitos graves) o tráfico de drogas</li> <li>9. La ha amenazado con desaparecerla o violarla</li> <li>10. Ha violentado a los hijos(as) atribuyendo la culpa a ella o amenaza con lastimar a los hijos(as)</li> <li>11. La ha golpeado estando en embarazo</li> <li>12. Ninguna de las anteriores y/o no aplica</li> </ol>	





## 4.6 Patrón criminal.

Ubica elementos comunes o coincidencias entre expedientes para realizar un método comparativo y establecer cierta tendencia o posibles similitudes con otros perpetradores, en ese caso se pide una consulta con otros expedientes con casos similares o consulta de fuentes hemerográficas en otras localidades o lugares del país con casos similares.





### 4.7 Perfil Geográfico.

Corresponde a la vinculación geográfica de variables, la cual describe las características de la zona donde ocurrieron los hechos o si existe una asociación con otros hechos similares, coincidencias con otras colonias sobre violencias, características de las víctimas y de agresores. Es necesario construir mapas o análisis geo-delictivos.



Patrón criminal	Perfil geográfico
SIMILITUDES ENTRE EXPEDIENTES (señalar sí hay similitudes con otros expedientes)	VINCULACIÓN GEOGRÁFICA DE VARIABLES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colonias o supermanzanas con más víctimas</li> <li>Colonias o supermanzanas con más víctimas entre 12 y 17 años</li> <li>Colonias o supermanzanas con más víctimas entre 0 y 11 años</li> <li>Colonias o supermanzanas con más incidentes asociados a consumo de alcohol u otras sustancias.</li> <li>Colonias o supermanzanas con más incidentes en fines de semana</li> <li>Colonias o supermanzanas donde más se identificaron factores de riesgo feminicida.</li> <li>Colonias o supermanzanas donde se identificaron al menos 3 factores de riesgo de violencia de género.</li> <li>Colonias o supermanzanas con más incidentes con armas de fuego y armas blancas.</li> </ul>





## 4.7 Narrativa.

En el mecanismo base para preservar la información, es necesario considerar un espacio para el resumen de los hechos, identificando en el relato de los hechos por parte de las víctimas, así como en la investigación realizada sobre los hechos, el cumplimiento de los diferentes componentes que incluyen los protocolos para atender la violencia contra las mujeres.

## 4.8 Contacto.

En los casos donde se identifique un riesgo de violencia extrema o violencia feminicida, se señala la información de contacto para que personal de trabajo social de la Unidad de Análisis y Contexto realice el acercamiento y las gestiones necesarias para que la víctima se encuentre protegida.





**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



## 5. Ejemplo del resultado de la implementación de la ruta para preservar los datos de identificación de mujeres víctimas de violencia.

**Informe de análisis y contexto para el delito de  
Desaparición de personas**



Exponer los hallazgos más relevantes sobre los contextos en los que ocurre el delito de desaparición de personas en el municipio de Benito Juárez.



Se analizaron un total de **12 carpetas** de investigación iniciadas entre Enero y septiembre de 2021 en Benito Juárez por el delito de **desaparición de personas en agravio de mujeres y niñas**

El total de víctimas en las 12 carpetas de investigación suman **16 víctimas**

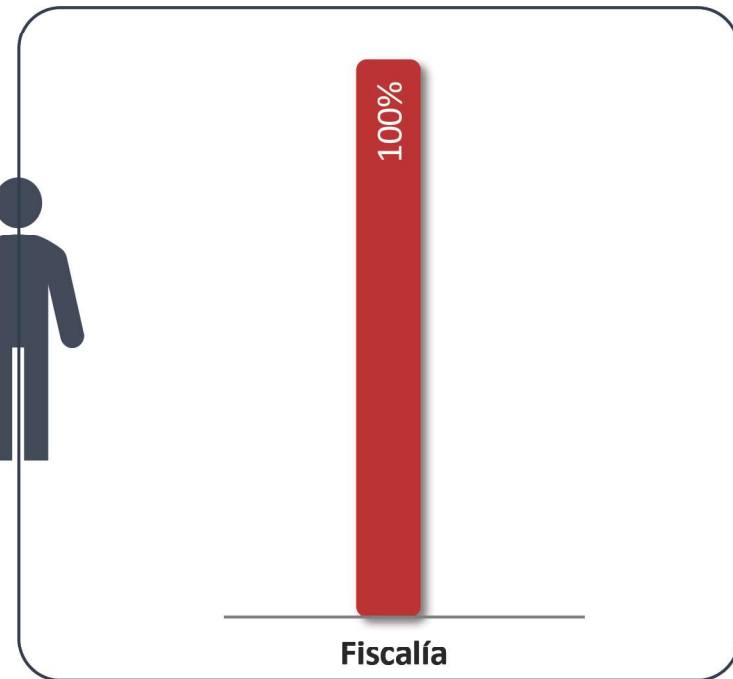
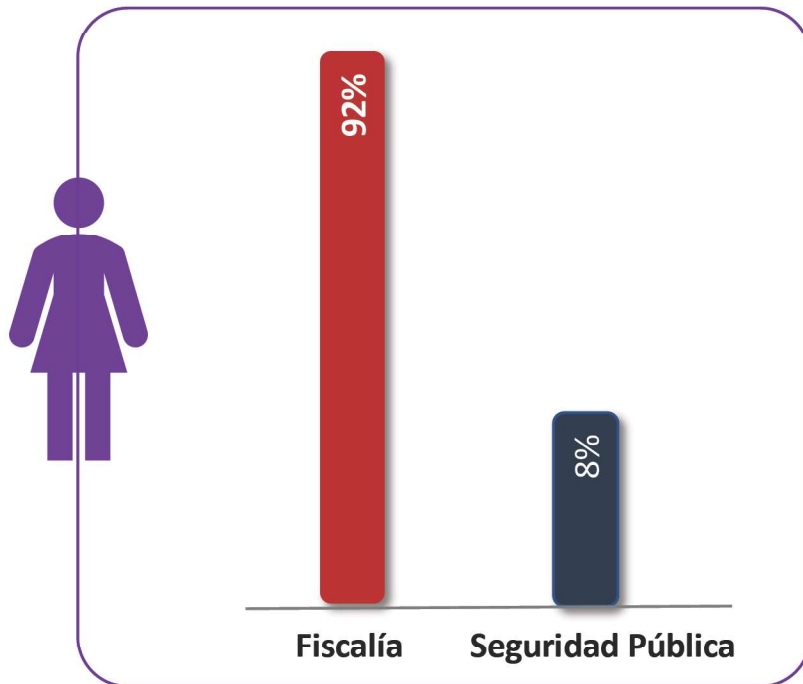


Se analizaron un total de **42 carpetas** de investigación iniciadas entre Enero y septiembre de 2021 en Benito Juárez por el delito de **desaparición de personas en agravio de hombres.**

El total de víctimas en las 42 carpetas de investigación suman **48 víctimas**

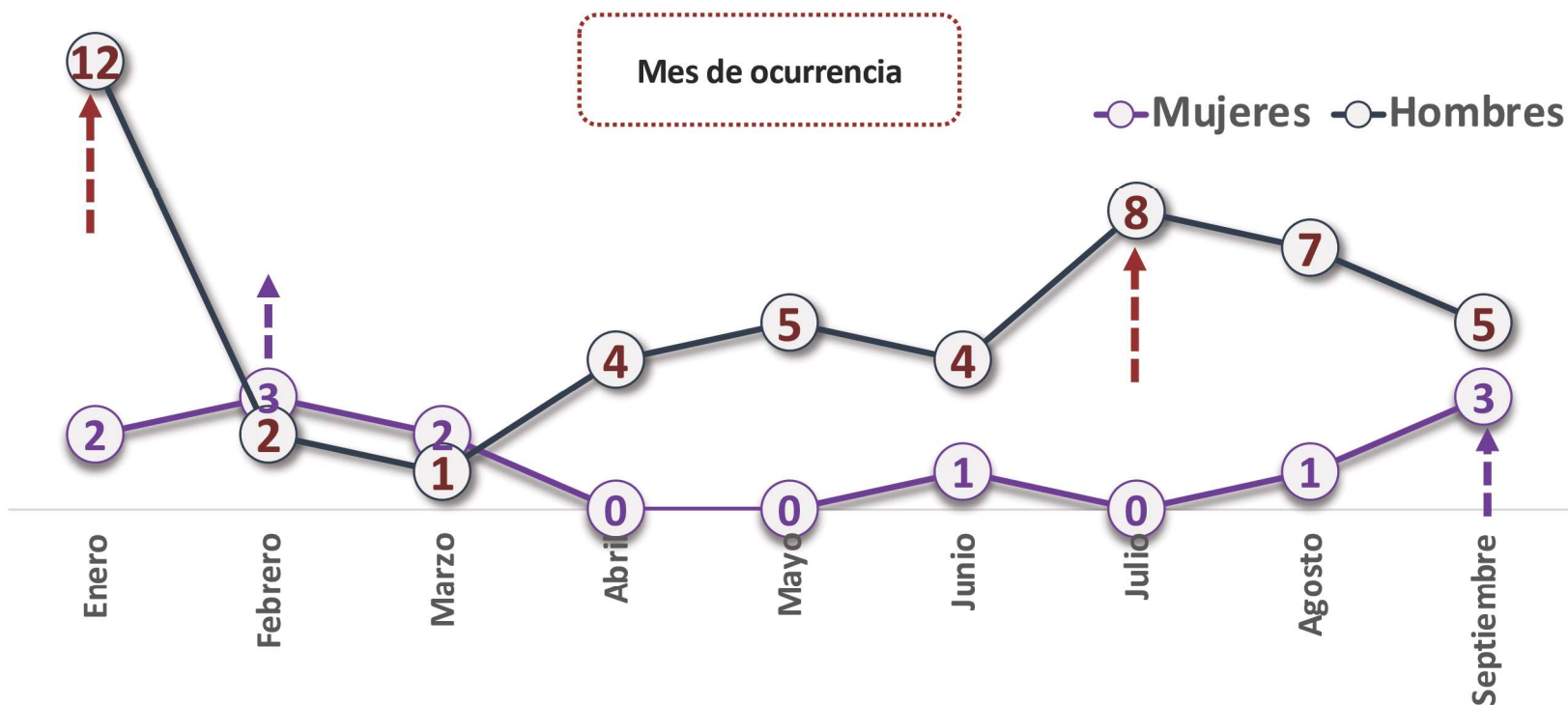


### Institución o medio por el cual se tuvo conocimiento de la desaparición



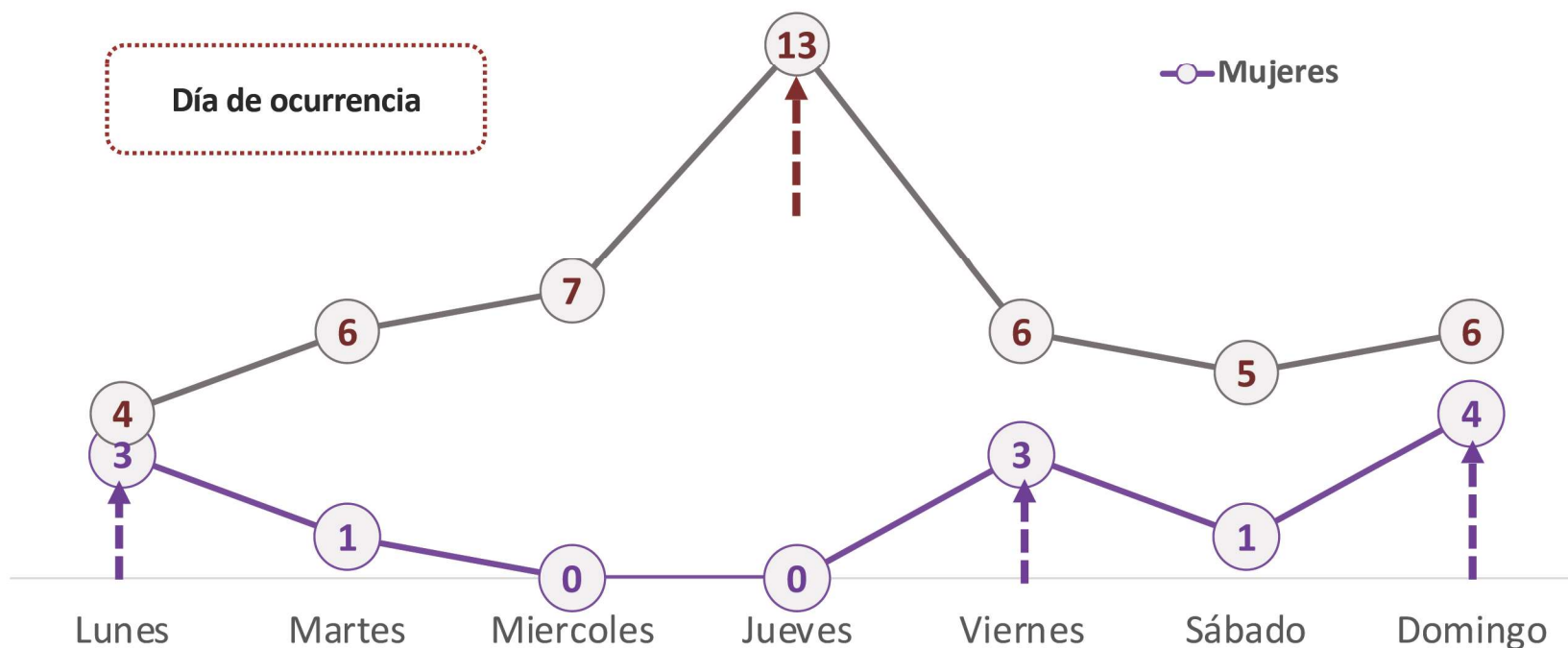


Carpetas de investigación analizadas por mes de ocurrencia del delito de desaparición de personas entre enero y septiembre del 2021 en el municipio de Benito Juárez:





Días de ocurrencia del delito de desaparición de personas entre enero y septiembre del 2021 en el municipio de Benito Juárez:



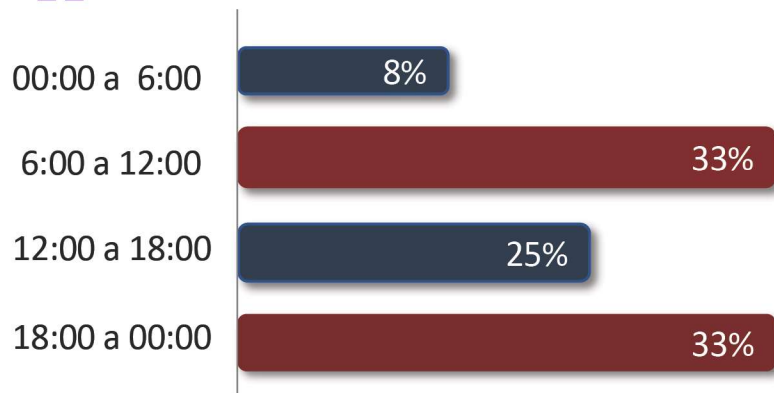


## Horarios de ocurrencia del delito de desaparición de personas entre enero y septiembre del 2021 en el municipio de Benito Juárez:

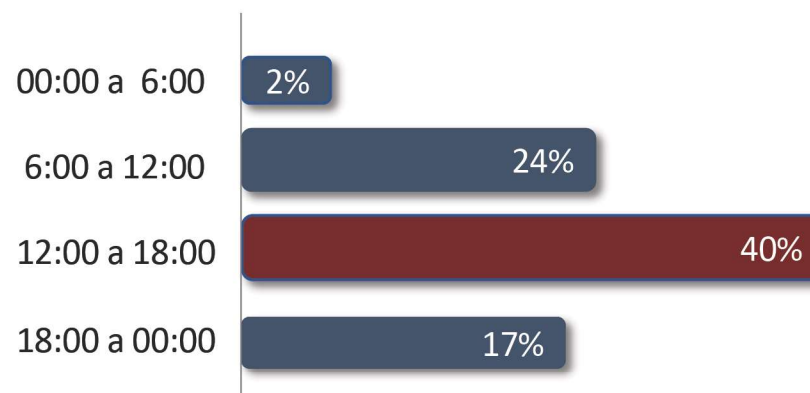
### Horarios de ocurrencia

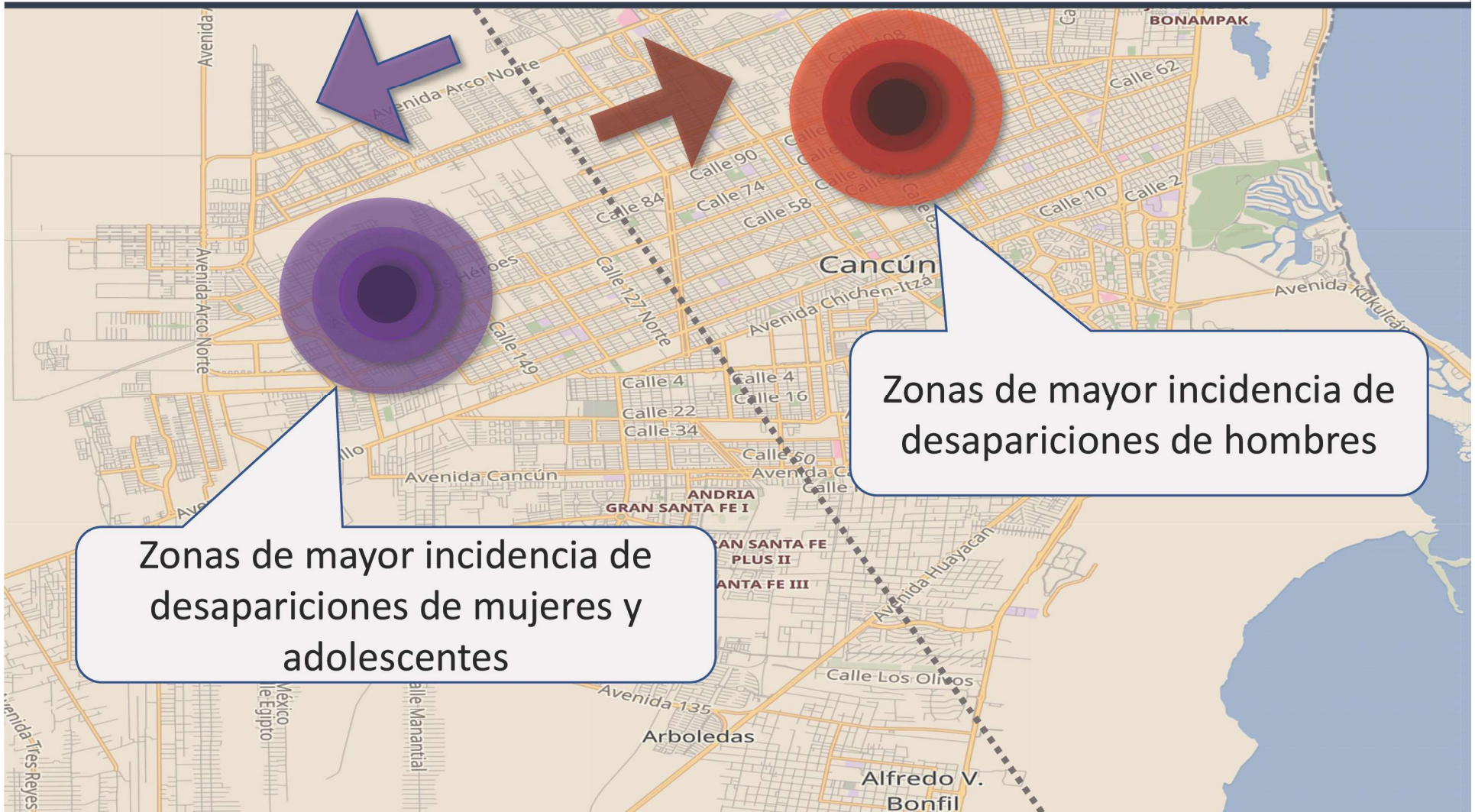


Los horarios que prevalecen son el matutino entre 6 am y 12 y el nocturno entre 6 pm y las 00 horas.



El horario que prevalece es por la tarde entre 12 pm y 18 pm.



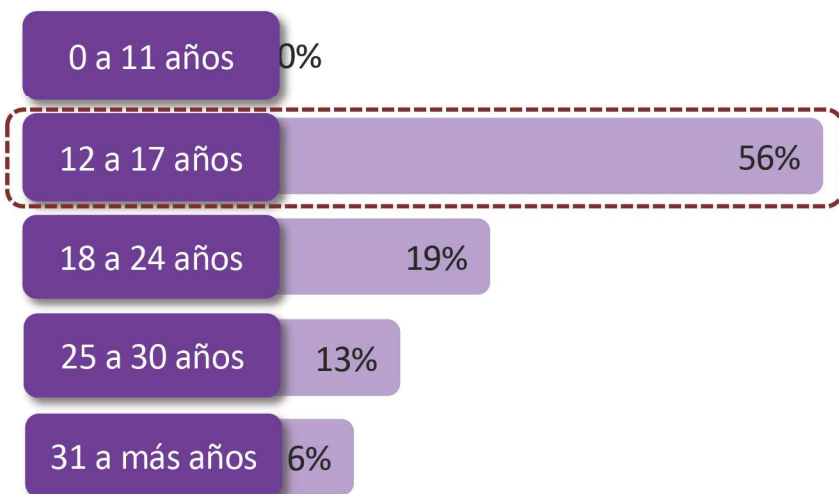




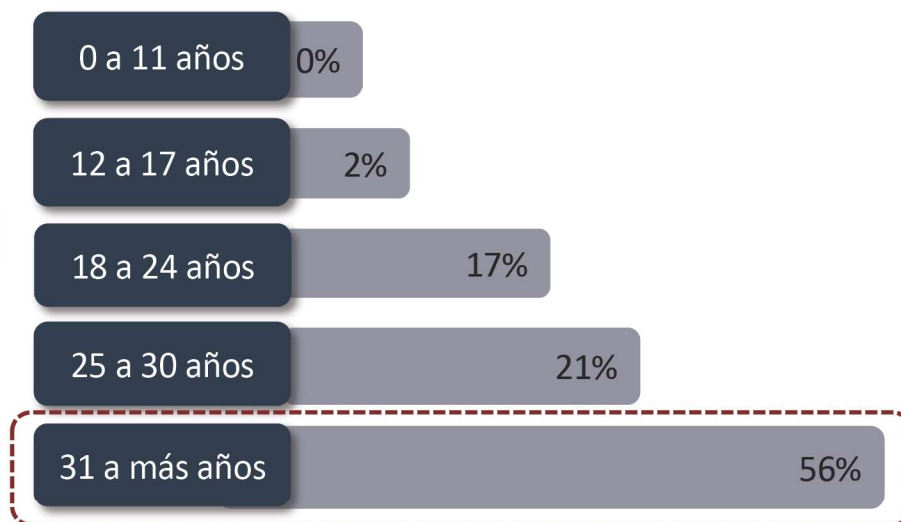
## Rangos de edad de las víctimas del delito de desaparición



Del total de las 12 víctimas la mayoría son mujeres, predominando el rango de edad entre **12 a 17 años** :



Del total de las 48 víctimas, predomina el rango de edad de **31 a más años** :

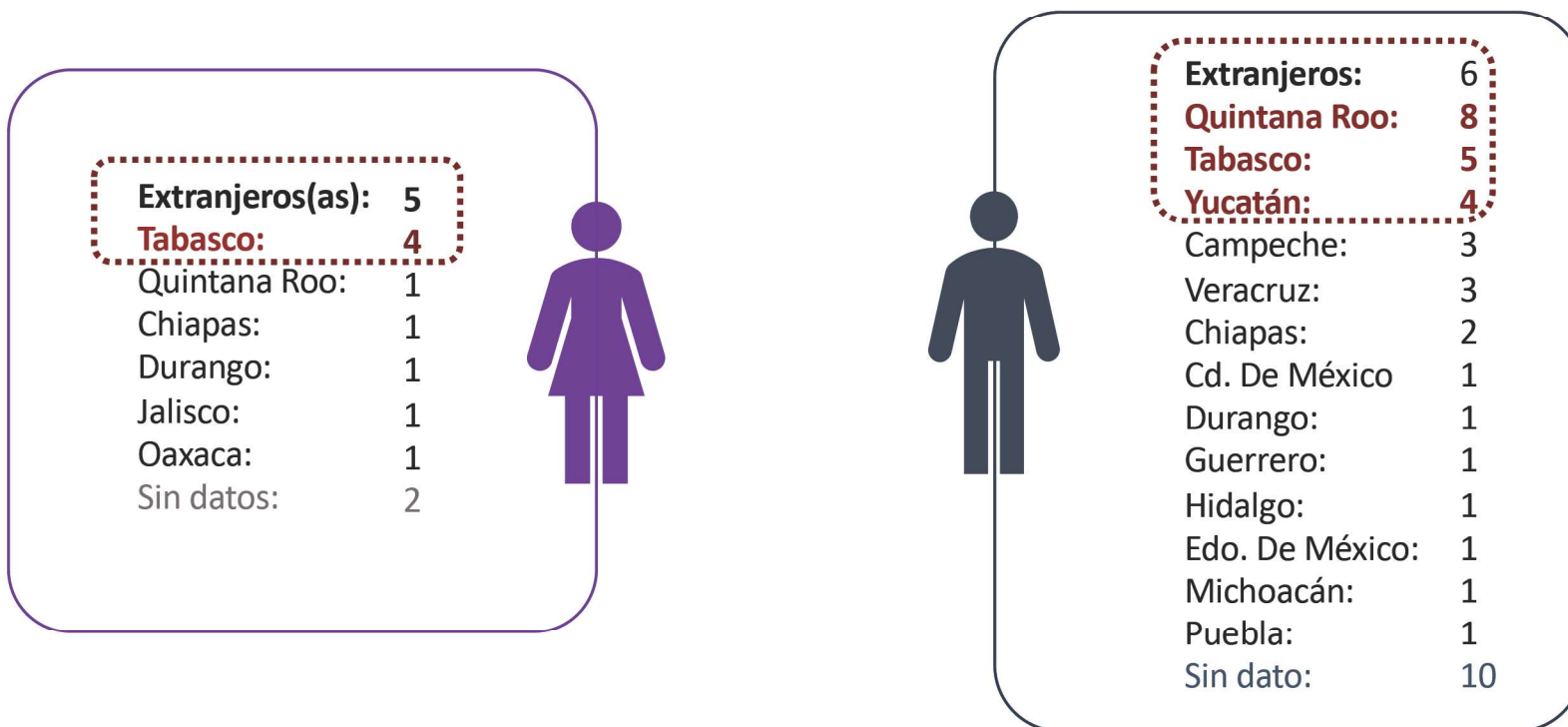






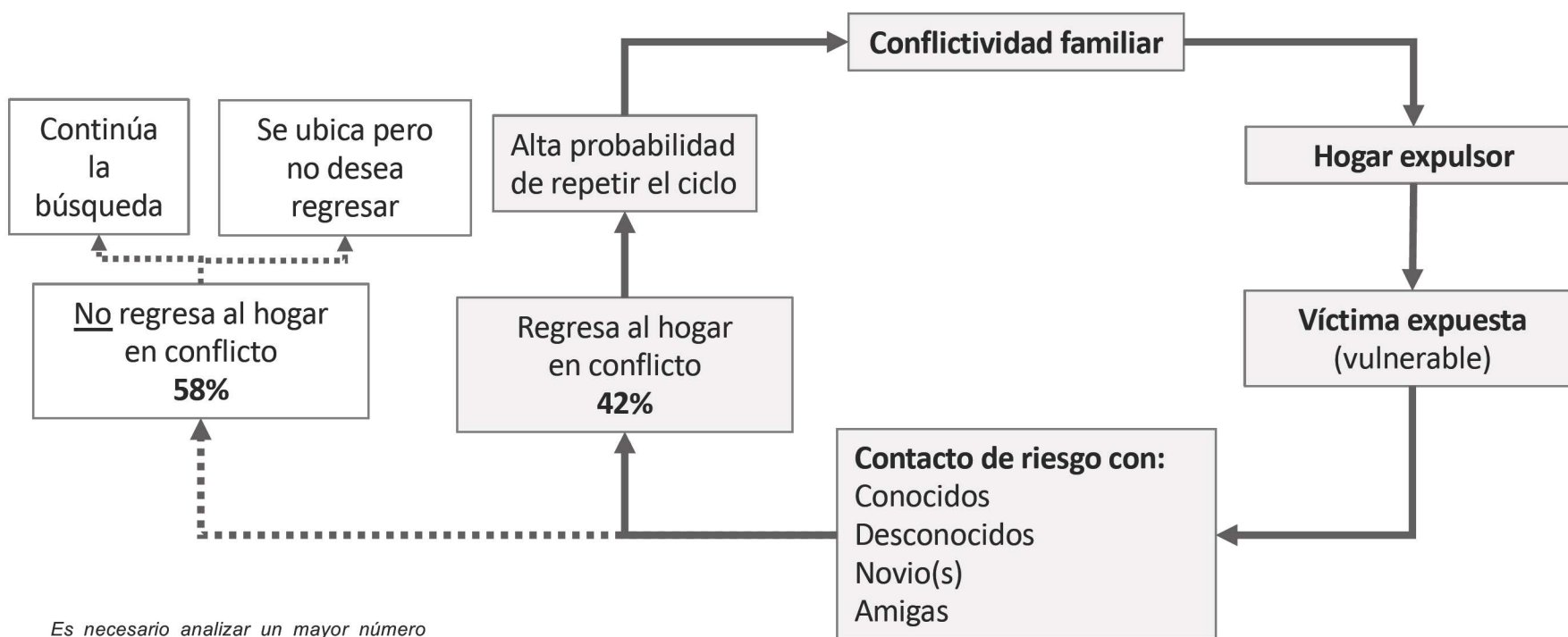
## Lugar de origen de las víctimas

En ambos grupos además de las personas extranjeras, las personas de Tabasco tienen alta representación.





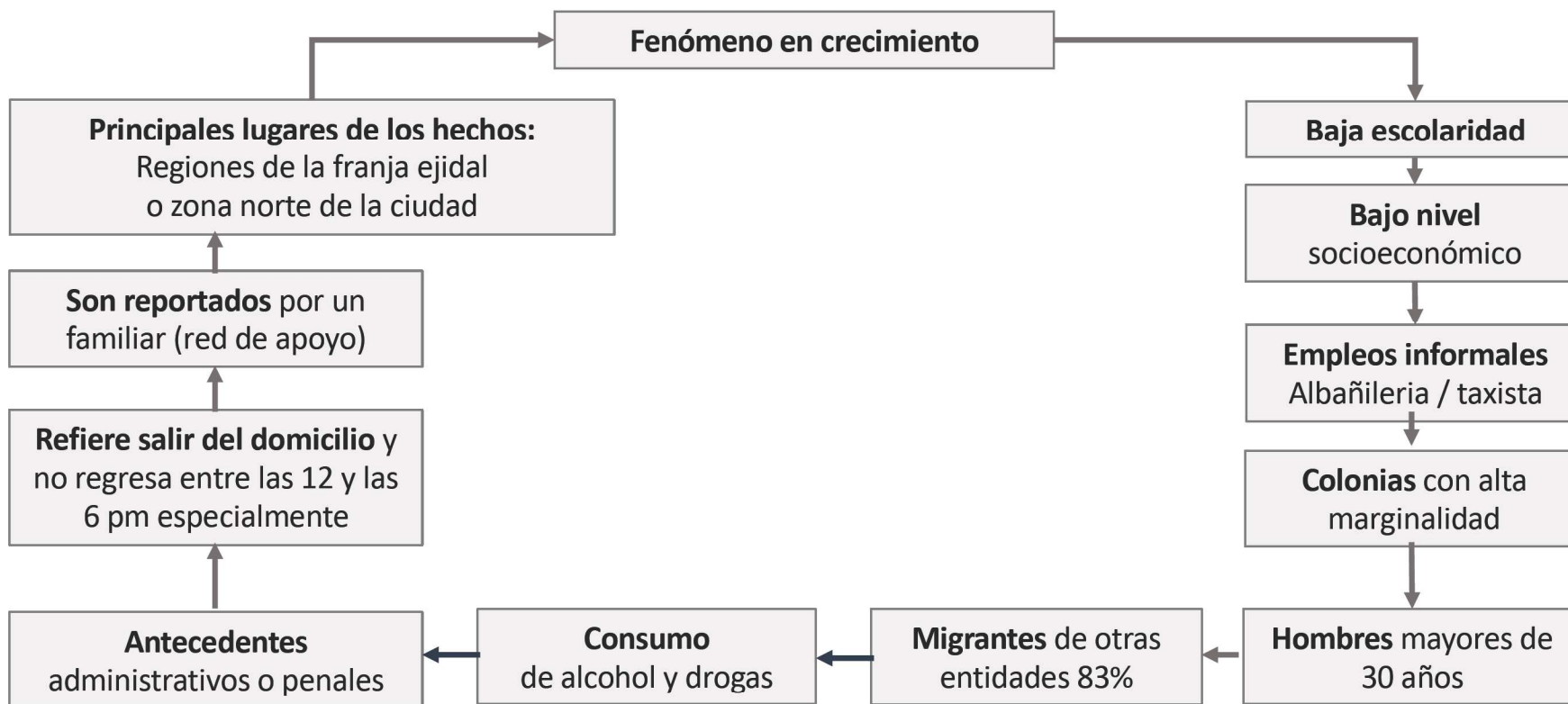
## Elementos comunes en casos donde la mujer víctima es adolescente o muy joven (2021):



*Es necesario analizar un mayor número de CI para identificar otras hipótesis.*



## Elementos comunes en los hombres desaparecidos:



Es necesario analizar un mayor número de CI para identificar otras hipótesis.



Es reiterativo los antecedentes de **violencia familiar** e incluso violación.



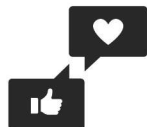
En una tercera parte de los casos, se encuentra **estancia previa** de las víctimas en: albergues, centros de rehabilitación o en casas de otros familiares.



Es frecuente los antecedentes de **ausencias voluntarias** previas, en especial en casos de adolescentes.



En una tercera parte de los casos **avisan que van** a la tienda, con el novio o la amiga y no regresan.



En algunos casos hay **contacto previo** con personas desconocidas en redes.



Es reiterativo el consumo de alcohol o drogas en los desaparecidos.



En ciertos casos dejan sus pertenencias, salen de su casa y ya no vuelven a saber de ellos.



Algunos tenían antecedentes penales y administrativos.



Antecedentes de estancias en clínicas de rehabilitación



De oficio taxistas o albañiles con frecuencia



Mencionan testigos que vieron cuando los subían por la fuerza a algún vehículo, algunos estando en sus trabajos o en su jornada laboral.



## Ruta del modelo para preservar los datos de identificación de mujeres víctimas de violencia.

